

**PORTHOS SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

CONTRATO

Por instrumento de fecha 05 de Febrero de 2020, entre los señores: Marcos Gastón Labartete, de apellido materno Martínez, argentino, comerciante, nacido el 12/08/1978, DNI 26.718.175, CUIT 20-26718175-7, con domicilio en calle Brown 1828, piso 9 B, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de estado civil Casado en primeras nupcias con Luciana Valeria Gazza; Matías Javier Tahuil, de apellido materno Marasovich, Argentino, kinesiólogo, nacido el 15/08/1980, DNI 28.130.567, CUIT: 20-28130567-1, con domicilio en calle Entre Ríos 1284 , PISO 5 B , de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, estado civil soltero; y Mauricio Gastón Tahuil, de apellido materno Marasovich, Argentino, comerciante, nacido el 28/07/1979, DNI 27.603.750, CUIT: 20-27603750-2, con domicilio en calle Pueyrredón 422, de la ciudad de Pergamino, Provincia de Bs. As., de estado civil soltero; convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se registrará conforme a lo establecido por la ley 19.550 para este tipo de sociedades y las cláusulas y condiciones que se establecen a continuación: Denominación: girará bajo la denominación PORTHOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Necochea 1295, de la ciudad de Rosario, Santa Fe. Duración: La sociedad se constituye por el término de 99 (noventa y nueve) años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: la explotación por cuenta propia o de terceros de todo lo concerniente a restaurant, bar, confitería, despacho de bebidas con o sin alcohol, elaboración de comidas para llevar y casa de comidas, franquicias y toda explotación de servicios gastronómicos en locales propios y/o alquilados. Como así también todo lo referente a espectáculos públicos, musicales, bailables y la organización de banquetes, eventos sociales, de lunch o catering; tanto en locales propios como de terceros y todas las operaciones tendientes a la consecución del objetivo social. Capital Social: El capital social de la misma se fija en la suma de \$ 300.000.- (Pesos Trescientos mil). Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. Administrador: Marcos Gastón Labartete. Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en

cualquier momento, por cualquiera de los socios. Fecha de Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.-

\$ 80 414469 Mar. 27

PINAR S.A.

ESTATUTO

De conformidad a lo previsto por el art. 10 de la Ley 19550 se hace saber que según Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Agosto de 2019, y según lo ratificado en la Reunión de Directorio de fecha 15 de Noviembre de 2019, los señores accionistas aprobaron por unanimidad la composición del Actual Directorio de PINAR S.A., inscripta oportunamente ante el Registro Público de Comercio en fecha 20/03/1986 en Estatutos, al T°. 67, F°. 362, N° 82, con domicilio legal en

calle Hilarión de la Quintana Nro. 611 de la ciudad de Rosario - Prov. de Santa Fe y sus respectivas modificaciones inscriptas ante el mismo, ha quedado compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: DANIEL ÁNGEL CALENTA, nacido 04/08/1953, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Hilarión de la Quintana Nro. 611 de ROSARIO, DNI 10.875.249.- CUIT 20-10875249-2. VICEPRESIDENTE : LEONARDO NICOLÁS CALENTA, nacido 02/12/1982, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Urquiza Nro. 3275 Piso 5 B de ROSARIO - DNI 29.953.602.- CUIT 20-29953602-6.- Los cargos fueron aceptados de conformidad, siendo la duración de sus mandatos hasta la fecha en que la Asamblea General Ordinaria trate los documentos correspondientes al ejercicio económico que cierre el 31/07/2022 los mismos designan domicilios especiales en sus respectivos domicilios personales antes mencionados.-

\$ 50 414570 Mar. 27

PROYECTOS GENERALES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

SOCIOS: ADRIANA SUSANA FERRATO, argentina, nacida el 05/04/1943, comerciante, viuda, con domicilio en calle Av. Pellegrini N° 720 Piso 5 de Rosario, con D.N.I. N° 4.519.314, CUIT 23-04519314-4; VIVIANA ISABEL VÁZQUEZ, argentina, nacida el 23/09/1964, comerciante, casada en primeras nupcias con Manuel Ángel Bertaina, con domicilio en caite Dorrego N° 3151 de Rosario, con D.N.I. N° 16.994.582, CUIT 27-16994582-4; CARINA EDIT VÁZQUEZ, argenfina, nacida el 01/09/1970, empleada, casada en primeras nupcias con Esteban Gabriel Perazzo, con domicilio en calle Ocampo N° 1170 de Rosario, con D.N.I. N° 21.885.214. CUIT 27-21885214-4; y GLAUCO ADRIÁN VÁZQUEZ, argentino, nacido el 10/08/1962, comerciante, casado en primeras nupcias con Livia Podestá, con domicilio en calle Maipú N° 956 - P.A. De Rosario, con D.N.I. N° 14.729.224, CUIT 20-14729224-5.

Fecha del instrumento de reconducción; Modificación de Objeto Social; Aumento de Capital y Designación de Gerente: 19 de diciembre de 2019.

Razón Social: "PROYECTOS GENERALES S. R. L., que es continuadora de G.A.V. MAQUINADOS S.R.L., sociedad inscripta el 23 de mayo de 1975, al Tomo 126 Folio 2973 N° 950, con sus modificaciones del 28/01/1976, 14/05/1979, 25/08/1980; 18/08/1989; 30/04/1996; 21/11/1997; 27/07/1999, 27/07/2005 y 26/11/2009.

Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades industriales, mediante la elaboración de matrices para la industria.

Plazo de Duración: diez (10) años.

Capital Social: Pesos Doscientos Diez mil (\$ 210.000-).

Composición del Órgano de Administractón y Representación: Administración y dirección a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Se designa como socio gerente a ADRIANA SUSANA FERRATO, DNI N° 4.519.314 con domicilio con domicilio en calle Av. Pellegrini N° 720 piso 5 de Rosario, sin limite de tiempo.

IO S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: IO SRL s/CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD, Expte. Nro. 21-05202381-2; en trámite por ante el Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, se ha ordenado publicar en el Boletín Oficial conforme a lo previsto por art. 10 inc. a de la ley 19.550, a saber: 1- DATOS PERSONALES SOCIOS: IBAÑEZ, HÉCTOR EUSEBIO; estado civil soltero; fecha nacimiento 26/04/1982; DNI 29.345.755; argentino; profesión abogado; con domicilio en Mitre Nro. 2040; de la ciudad de Esperanza, Santa Fe; y OBERLIN, MATÍAS FABIÁN; estado civil casado; fecha nacimiento 19/11/1981; DNI 29.115.770; argentino; profesión comerciante; con domicilio en Simón de Iriondo Nro. 3157; de la ciudad de Esperanza, Santa Fe: 2- FECHA INSTRUMENTO: 12/12/2019; 3: DENOMINACIÓN SOCIAL: "IO SRL"; 4- DOMICILIO SOCIAL: Av. Los Colonizadores N° 1163, Esperanza, Provincia de Santa Fe; 5- OBJETO SOCIAL La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades a saber: a) Comercialización de elementos o insumes para la seguridad: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, almacenamiento, representación, consignación, distribución, y comercialización de bienes y servicios vinculados a la seguridad para el hogar, ámbito rural, para la industria o entes públicos o privados; b) Desarrollos Inmobiliarios: Mediante la construcción, administración, compra, venta, permuta, locación, loteos, arrendamiento, explotación en todas sus partes de inmuebles urbanos, rurales, comerciales, fraccionamientos y realización de toda operación sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, incluso las comprendidas en la Propiedad Horizontal, sin que ello implique intervenir en la intermediación, actividad propias de los corredores. Sin perjuicio de las limitaciones y recaudos antes apuntados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6- PLAZO DURACIÓN: cincuenta (50) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; 7- CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$ 860.000), dividido en ochocientos sesenta cuotas (860) de pesos un mil (\$ 1000) cada una, de valor nominal. Cada cuota tiene derecho a un voto. &

INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, indistinta o conjunta según lo determinen la reunión de socios, pudiendo ser su designación por plazo determinado o indeterminado. También podrán designarse uno o más suplentes según lo resuelva la reunión de socios conforme las mayorías aquí establecidas. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con él, incluso los que menciona el art. 375, 1191 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial y artículo 9 del decreto ley 5965/63, la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contrataciones de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones públicas y privadas, el otorgamiento de poderes, la intervención en actuaciones ante todos los bancos oficiales y privados. Los gerentes titulares deberán constituir una garantía de cualquiera de las modalidades, características y de montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa o judicial de control; 9- REPRESENTACIÓN SOCIAL: Queda designado como gerentes los señores HÉCTOR EUSEBIO IBAÑEZ y MATIAS OBERLIN quienes actuaran en forma

indistinta. Los propuestos, aceptan el cargo y discernido, y constituyen domicilio en el denunciado en el encabezado del presente instrumento, y declaran bajo juramento no encontrarse comprendido en el régimen de inhabilidades o inhabilitados para el ejercicio del cargo. La presente designación es por plazo indeterminado; 10- CIERRE EJERCICIO: 31/10 de cada año. Santa Fe, 04 de Febrero de 2020. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 145 414577 Mar. 27

CINE TEATRO LIBERTADOR

S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria N° 26 del 29 de abril 2019 y posterior reunión de Directorio N° 126 del 6 de mayo de 2019, se ha efectuado la elección de Directores Titulares y Suplentes de la sociedad "CINE TEATRO LIBERTADOR S.A.", con domicilio en calle Buenos Aires 2431 de la ciudad de Casilda, inscripta en el Registro Público de Comercio en Estatutos el 07 de febrero de 1957 al Tomo 38, Polio 162, N° 9, Modificación del 9 de enero de 1963, Aumento de Capital Social y Modificación de Estatutos del 25 de marzo de 1997, al Tomo 78, Folio 1903, N° 92, por el término de dos ejercicios, quedando el mismo integrado de la siguiente forma:

DIRECTORES TITULARES: OSCAR ANTONIO CUCCO, argentino, DNI N° 13.695.084, CUIT 20-13695084-4, con domicilio en Tucumán 1838 de Casilda, para el cargo de Presidente del Directorio. LUCIANO ANDRÉS PRLENDER, argentino, DNI N° 23.993.678, CUIT 20-23993678-5, con domicilio en San Lorenzo 1728 de Casilda, para el cargo de Vicepresidente.

DIRECTORES SUPLENTE: SILVIA T.L. DEL LONGO, argentina, DNI N° 6.029.539, DNI N° 27-06029539-0, con domicilio en Ovidio Lagos 2454 de Casilda, OSCAR ANTONIO ZANINOVIC, argentino, DNI N° 10.197.054, CUIT 20-10197054-0, con domicilio en Lisandro de la Torre 1478 de Casilda, EDGARDO ÁNGEL SEDRAN, argentino, DNI N° 6.114.746, CUIT 20-06114746-3, con domicilio en 1° Mayo 1859 de Casilda, FERNANDO INGAGLIO, argentino, DNI N° 20.269.172, CUIT 20-20269172-3, con domicilio en Mitre 2335 de Casilda, NORBERTO RICARDO GELMETTI, argentino, DNI N° 14.858.942, CUIT 20-14858924-1, con domicilio Dante Alighieri 2421 de Casilda y ENRIQUE PASCUAL BASTIANELLI, argentino, DNI N° 6.170.707, CUIT 20-06170707-8, con domicilio en 1° de Mayo 2269 de Casilda.

Los Directores Titulares y Suplentes fijan los domicilios especiales, de acuerdo con las exigencias del último párrafo del Artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, en los detallados en sus datos personales.

\$ 45 414662 Mar. 27

CONCEPTO II Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONTRATO

Se hace saber que por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1era. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la inscripción de la reactivación societaria de CONCEPTO II Sociedad de Responsabilidad Limitada inscrita originalmente en Contratos, al Tomo 165, Folio 28315, Número 1795, en fecha Rosario, 4 de Noviembre de 2014, se conviene de común acuerdo la redacción de un nuevo contrato el cual se sintetiza en los siguientes ítems:

1- Denominación Social: CONCEPTO II S.R.L.

2- Socios: José Luis Remersaro, de nacionalidad argentino, nacido el 13/08/1952, de profesión arquitecto, casado en primeras nupcias con María del Carmen Daiub, con domicilio en calle Chacabuco 1950 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. N° 10.629.194, CUIT 20-10629194-3; María del Carmen Daiub, de nacionalidad argentina, nacida el 16/04/1954, de profesión contadora pública, casada en primeras nupcias con José Luis Remersaro, con domicilio en calle Chacabuco 1950 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. N° 11.126.924, CUIT 27-11126924-1, Adrián Remersaro, de nacionalidad argentino, nacido el 31/07/1979, de profesión Arquitecto, de estado civil casado en pnmeras nupdas con María Soledad Oddone, con domicilio en calle España 1491 7mo. Piso Dpto. 1 de la ciudad de Rosario, con D.N.I. Nro 27.163.979 y CUIT Nro. 20-27163979-2; Josefina Remersaro de nacionalidad argentina, nacida el 25/11/1982, de profesión Contadora Pública, de estado civil soltera, con domicilio en calle Chacabuco 1950 de la ciudad de Rosario, con D.N.I. Nro. 29.762.841 y CUIT Nro. 27-29762841-6; y Lucas Remersaro, de nacionalidad argentino, nacido el 11/01/1988, de profesión Arquitecto, de estado civil casado en primeras nupcias con Sabrina Mayrá Sen, con domicilio en calle Chacabuco 1950 de la ciudad de Rosario, con D.N.I. Nro. 33.513.611 y CUIT Nro. 20-33513611-0, todos hábiles para ejercer el comercio.

3- Fecha del acta de reconducción: 23 de Enero de 2020.

4- Domicilio Social: calle España 1489, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la construcción de edificios sobre terrenos propios y/o de terceros, al igual que la realización de mejoras, reparaciones, mantenimiento y conservación sobre inmuebles propios y/o ajenos.

6- Plazo de duración: cinco años a partir de su inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio.

7- Capital: \$ 250.000, representado por 2.500 cuotas de \$ 100 cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: José Luis Remersaro y María del Carmen Daiub 425 cuotas que representan \$ 42.500, cada uno; y Adrián Remersaro, Josefina Remersaro y Lucas Remersaro 550 cuotas que representan \$ 55.000, cada uno.- Los socios integran en dinero en efectivo en este acto el 25%, es decir \$ 62.500- y el saldo restante dentro del plazo de 180 días contados a partir de la fecha de inscripción.

8- Administración: La administración estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, designándose para tal cargo a Adrián Remersaro, Josefina Remersaro y Lucas Remersaro, quienes actuarán en forma individual e indistinta.

9- Fiscalización: Por todos los socios.

10- Representación legal: Adrián Remersaro, Josefina Remersaro y Lucas Remersaro, quienes actuarán en forma Individual e indistinta.

11- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

Rosario, Febrero de 2020.

\$ 100 414848 Mar. 27

SILVER ROSARIO S.A.S.

ACTA ACUERDO MODIFICACIÓN

Con fecha dos de septiembre de 2019, la sociedad ha decidido modificar el Acta Constitutiva en los siguientes puntos de la misma.

Clausula IV

Administración:

Titular: Melgratti Octavio DNI 21.434.869

Suplente: Sobale Mauro Abel DNI 24.586.713

Clausula V

Domicilio: Maipú 1096 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe

\$ 45 414472 Mar. 27

DMB ARQUITECTURA, DISEÑO & CONSTRUCCIÓN S.R.L

CONTRATO

Fecha de celebración del contrato: 28 de enero de 2020.

Socios: Martín Alberto BERTOLINI, argentino, nacido el 17 de marzo de 1984, D.N.I. 30.677.961, casado en primeras nupcias con Mayra Belén Rudán, de profesión arquitecto, domiciliado en calle Las Heras 1991 de la localidad de Chabás, provincia de Santa Fe, C.U.I.T. 20-30677961-4, y Dario José Roberto MATTIOLI, argentino, nacido el 30 de mayo de 1984, D.N.I. 30.741.789, casado en primeras nupcias con Macarena Mercé, comerciante, domiciliado en Bv. Ovidio Lagos 3263 de la

ciudad de Casilda, C.U.I.T. 20-30741789-9.-

Denominación Social: DMB ARQUITECTURA, DISEÑO & CONSTRUCCIÓN S.R.L.

Domicilio Legal de la Sociedad: Bv. Ovidio Lagos 3263, Casilda, Provincia de Santa Fe.

Plazo de duración: El plazo de duración se fija en cincuenta años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar dentro o fuera del país, por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: (a) Construcción: la construcción y refacción de inmuebles, por si o por administración delegada o para terceros como locadora o locataria de obras y/o servicios; la ejecución de proyectos y obras de ingeniería y/o arquitectura; la compraventa de materiales para la construcción y decoración de inmuebles y de equipos relacionados con la construcción (b) Inmobiliaria: la compraventa, urbanización, fraccionamiento y división de inmuebles urbanos o rurales bajo la forma de lotes abiertos, conjuntos inmobiliarios o en propiedad horizontal; y la locación de inmuebles urbanos o rurales, de propiedad de la sociedad.-

Capital Social: Trescientos mil pesos (\$ 300.000) Composición de los Órganos de Administración y Representación: La administración y representación legal de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, indistinta o alternativamente cualquiera de ellos en caso de ser más de uno, con excepción del supuesto de compraventa de inmuebles y/o constitución de derechos reales en que la representación deberá ser conjunta. En tal calidad tienen todas las facultades para realizar actos y negocios jurídicos tendientes al cumplimiento del objeto social.-

Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de todos los socios quienes en cualquier momento podrán efectuar por sí o por el profesional que designen, la revisión de las registraciones contables, de los comprobantes que les dieron origen y de cualquier otra documentación que fuere necesario.-

Designación de Gerente: Conforme a la cláusula sexta, se resuelve por unanimidad designar como SOCIOS GERENTES a los señores MARTÍN ALBERTO BERTOLINI y DARÍO JOSÉ ROBERTO MATTIOLI quienes actuarán de acuerdo a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato social.-

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-

\$ 90 414815 Mar. 27

DDBB S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se ha dispuesto publicar el presente edicto a los efectos de comunicar las siguientes modificaciones de la firma DDBB S.R.L., CUIT 30-71498775-1, en donde el Sr. JAVIER ÓSCAR DARUICH, argentino,

DNI N° 32.295.076, CUIT 20-32295076-5, casado en primeras nupcias con Ana Bárbara Ybarra, nacido el 24 de Julio de 1986, con domicilio en calle Jujuy N° 1466, de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, por el presente acto vende, cede y transfiere a los Sres. MARTÍN MIGUEL ARAOZ, argentino, DNI. N° 24.675.821, C.U.I.T. 20-24.675.821-3, soltero, nacido el 17 de Octubre de 1975 con domicilio en calle Dorrego 635, piso 6 Dpto B de la ciudad de Rosario, de profesión Comerciante y al Sr. JUAN IGNACIO BOCCIO, argentino, DNI N° 26.884.955; C.U.I.T. 20-26.884.955-7 soltero, nacido el 05 de Marzo de 1979, con domicilio en calle San Luis 1445 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante; seis mil trescientas (6300) cuotas de capital social de la mencionada sociedad, por la suma de pesos Sesenta y tres mil (\$ 63.000), que representan el setenta y seis coma sesenta y seis por ciento (76.66%), las que cede juntamente con todos los derechos políticos inherentes, y las que son suscriptas de la siguiente manera, la cantidad de tres mil ciento cincuenta (3150) cuotas sociales que representan el treinta y ocho coma treinta y tres por ciento (38,33%) del capital social de la misma para cada uno de ellos. Quedando la firma conformada por MARTÍN MIGUEL ARAOZ, argentino, DNI. N° 24.675.821. C.U.I.T. 20-24.675.821-3, soltero, nacido el 17 de Octubre de 1975 con domicilio en calle Dorrego 635, piso 6 Dpto B de la ciudad de Rosario, de profesión Comerciante; JUAN IGNACIO BOCCIO, argentino, DNI N° 26.884.955; C.U.I.T. 20-26.884.955-7 soltero, nacido el 05 de Marzo de 1979, con domicilio en calle San Luis 1445 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante y JUAN MANUEL EIRIZ, argentino, nacido el 15/02/1979, soltero, de profesión comerciante, con DNI N° 27.093.018, CUIT 20-27093018-3, con domicilio en calle España 248 pasillo 2 de la ciudad de Rosario.

Administración: Gerentes: Martín Miguel Araoz y Juan Ignacio Boecio, durante el plazo de duración del contrato.

Rosario, 08 de Octubre de 2019.

\$ 85 414844 Mar. 27

DISTRIBUIDORA JUGUECOM S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

En la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, al los diez días del mes de Febrero de 2.020, se reúnen la totalidad de los socios de DISTRIBUIDORA JUGUECOM S.R.L., señores: ELIANA MELISA ALARCON, argentina, comerciante, D.N.I. N° 35.586.317, C.U.I.T. 23-35586317-4, nacida el 10 de Julio de 1.991, soltera, domiciliada en calle Ingeniero Laporte N° 4.063 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe; y JOEL FACUNDO EMANUEL GÓMEZ, argentino, comerciante, C.U.I.T. 20-35550314-4, D.N.I. 35.550.314, nacido el 27 de Setiembre de 1.990, casado en primeras nupcias con Natasha De Lima Correa, domiciliado en calle Iriondo N° 1.260 Piso 08 Depto. B de la ciudad de Rosario, Pcia. De Santa Fe , en su carácter de únicos, totales y actuales socios de la sociedad que gira en plaza bajo el nombre de DISTRIBUIDORA JUGUECOM S.R.L., y la señora ISABEL NOEMI MADERA, argentina, comerciante, D.N.I. 12.526.965, C.U.I.T. 27-12526965-1, nacida el 14 de Febrero de 1.957, casada en primeras nupcias con Rubén Aldo Alarcón, domiciliada en calle Ingeniero Laporte N° 4.063 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, y de común acuerdo convienen lo siguiente: PRIMERO: JOEL FACUNDO EMANUEL GÓMEZ vende, cede y transfiere en plena propiedad a la Sra. ISABEL NOEMI MADERA la cantidad de 300 cuotas de capital de \$ 100,00 de V.N, cada una que representan una participación en el capital social de pesos treinta mil (\$

30.000,00), SEGUNDO: Como consecuencia de la presente sesión el Sr. JOEL FACUNDO EMANUEL GÓMEZ, renuncia a su cargo de GERENTE de DISTRIBUIDORA JUGUECOM S.R.L. Como consecuencia de lo anteriormente acordado por unanimidad se reforma la cláusula Quinta del Contrato Social, la que queda redactada de la siguiente manera: QUINTA - Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en DOS MIL (2.000) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100) cada una, que los socios integran y suscriben de la siguiente manera: la socia ELIANA MELISA ALARCON suscribe MIL SETECIENTAS (1.700) cuotas de capital o sea PESOS CIENTO SETENTA MIL (\$ 170.000). La socia MADERA ISABEL NOEMI suscribe TRECIENTAS (300) cuotas de capital o sea PESOS TREINTA MIL (\$

30.000). Todas las cuotas se encuentran totalmente integradas al día de la fecha.

\$ 79 414794 Mar. 27

FERRERERIA INDUSTRIAL LÓPEZ FORCINITI S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Rosario, a los 13 días del mes de enero de 2020. La Ferretería Industrial López Forciniti SA, se han reunido en Asamblea General Extraordinaria para determinación de los directores y elección del mismo: se resuelve la siguiente composición: Presidente: Sr. Darío Forciniti y Vicepresidente: Sr. Leonardo Forciniti, quienes en este acto aceptan los cargos para los que fueron designados, para cumplir su mandato desde el día 01 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022 o sea por el plazo de tres (3) ejercicios.

\$ 45 414765 Mar. 27

FORZA DOCE S.R.L.

DESIGNACIÓN DE NUEVO LIQUIDADOR

FECHA DEL INSTRUMENTO: 05 de diciembre de 2019.-

NOMBRAMIENTO DE NUEVO LIQUIDADOR: En fecha 05 de diciembre de 2019 renunció a su cargo de Liquidador de la Sociedad el Sr. Javier Omar Martínez, D.N.I. n° 20.245.322, habiéndose aceptado su renuncia y aprobado su gestión, y a su vez, se procedió a elegir como nuevo Liquidador al Sr. Roberto Francisco Rodríguez, de apellido materno Gómez, D.N.I. n° 11.272.785, argentino, casado en primeras nupcias con Lilian Raquel Freytag, empleado, CUIT 20-11272785-0, con domicilio especial en calle Casilda 6927 de la ciudad de Rosario.-

\$ 45 414827 Mar. 27

FERREOBRAS S.R.L.

CAMBIO SOCIO GERENTE

El Señor Juez de Primera Instancia, Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio ordenó con motivo de la renuncia y nombramiento de nuevo gerente de la sociedad de responsabilidad limitada Ferreobras S.R.L. cuyo contrato social fuera inscripto en ese Registro Público de Comercio en "Contratos" al T° 170 F° 4489 N° 968 el día 18 de Junio de 2019, la siguiente publicación de edictos:

RENUNCIA; El señor TIFNER MARCOS, DNI 31.535.503, renuncia a su cargo de Gerente, y la socia TIFNER MARIEL acepta la renuncia y aprueba todas las gestiones realizadas hasta la fecha.

NUEVA DESIGNACIÓN GERENTE: Designan a la Sra. TIFNER MARIEL, DNI 28.821.909, como única gerente de la sociedad, ejerciendo la representación legal de la misma, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula séptima del contrato social.

FECHA DE LA MODIFICACIÓN: 31 días del mes de Enero de 2020.

\$ 45 414821 Mar. 27

GARMETAL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de 1a Instancia Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco y por resolución de fecha 11 de Febrero de 2.020, se ordenó la siguiente publicación de edictos: Por Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 9 de septiembre de 2.019, se dispuso la designación de los miembros del Directorio de GARMETAL S.A., con domicilio legal en la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe: Designación del Directorio y distribución de cargos:

Director Titular-Presidente: GARCÍA Omar Noé, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 6.125.056, C.U.I. T. N° 20-06125056-6, nacido el 12 de marzo de 1.938, casado en primeras nupcias con Gloria Mabel Cuiña, empresario, con domicilio en Edison N° 175 de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.

Director Titular-Vicepresidente: GARCÍA Guillermo Ariel, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 22.704.621, C.U.I.T. N° 20-22704621-0, nacido el 26 de marzo de 1.973, casado en primeras nupcias con Lorena Betiana Simoncini, empresario, con domicilio en Roca N° 1.771 de la ciudad de

Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.

Director Suplente GUIÑA Gloria Mabel, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 4.487.965, C.U.I.L. N° 23-04487965-4, nacida el 19 de junio de 1.942, casada en primeras nupcias con Omar Noé García, ama de casa, con domicilio en Edison N° 175 de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.

Los señores Directores aceptan sus cargos y determinan como domicilio especial la sede social de la sociedad.

\$ 87,12 414912 Mar. 27

ITS FINTECH SOLUTIONS

S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

1) Organización de la Administración: Estará a cargo de un gerente, socios o no Se designa al Sr. RAMÍREZ Guillermo Ángel Fabián, argentino, nacido el 30 de agosto de

1969, DNI: 21.008.431, domiciliado en calle Av. Ovidio Lagos 2963, Piso 1, dpto.

34 de la ciudad de Rosario, del Departamento Rosario, Provincia Santa Fe, casado en la nupcias con Burlón Sandra Sonia, de profesión Empleado, en carácter de Gerente.

Organización de la Fiscalización: Estará a cargo de lo todos los socios.

\$ 45 414767 Mar. 27

IMPLANTMED SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (SAS)

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: IMPLANTMED SAS s/Constitución, Expte. 283/2020, se hace saber a fin de su inscripción en el Registro Público de acuerdo a lo establecido por la ley 19.550:

1) Accionistas: SWIRIDO AGUSTÍN, nacido el 22 de Enero de 1990, argentino comerciante soltero, domiciliado en calle San Juan 2327, piso 11, Dpto. "F" de la ciudad de Rosario, quien acredita su identidad personal mediante documento nacional de identidad N° 34 827139 CUIT N° 20-34827139-4, y MARÍA EUGENIA NEGRO, argentina, nacida el 28 de septiembre de 1967 en

Santa Fe, de profesión comerciante, con domicilio en Autopista Rosario-Santa Fe Km 4, complejo Residencial "La Tatenguita", Lote 2 y 3 de la ciudad de Santo Tomé casada en primeras nupcias con Daniel Swirido, quien acredita su identidad personal mediante documento nacional de identidad N° 18.573.180, CUIT N° 23-18573180-4; únicos accionistas de IMPLANTMED SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS.

2) Lugar y fecha de instrumento de constitución: Rosario 22 de Enero de 2020

3) Denominación Social: IMPLANTMED SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

4) Domicilio Legal: Tucumán 1445, piso 1°-Rosario

5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: compra, venta, distribución, representación, comisión, mandatos, consignaciones fabricación e industrialización, fraccionamiento, importación y exportación de- A) Productos y subproductos de traumatología, ortopedia, cardiología, urología, neurología y cualquier otra especialidad médica, prótesis e insumes médicos en general para uso humano sus partes componentes, repuestos, sean nuevos y/o usados, al por mayor y al por menor que se utilicen para el desarrollo de las actividades mencionadas precedentemente; B) Productos y/o elementos químicos y/o sus derivados, sean orgánicos o sintéticos, en todas sus formas y presentaciones para su aplicación a las tareas de mantenimiento, higiene y seguridad industrial; C) Productos medicinales, farmacéuticos y medicamentos para uso humano productos químicos, químicos industriales, material descartable, productos farmacéuticos de cosmética y perfumería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.

6) Plazo de duración: 90 años desde la inscripción en el Registro Público.

7) Capital Social: Se fija en \$ 300.000 (pesos trescientos mil), representado por 3.000 acciones de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una;

8) Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad está a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Se designa como Administrador titular: SWIRIDO AGUSTÍN, nacido el 22 de Enero de 1990, argentino, comerciante soltero domiciliado en calle San Juan 2327, piso 11, Dpto. "F" de la ciudad de Rosario, quien acredita su identidad personal mediante documento nacional de identidad N° 34 827 139 CUIT N° 20-34827139-4; Administrador Suplente: MARÍA EUGENIA NEGRO, argentina nacida el 28 de septiembre de 1967 en Santa Fe, de profesión comerciante, con domicilio en Autopista Rosario-Santa Fe, Km 4, complejo Residencial "La Tatenguita", Lote 2 y 3 de la ciudad de Santo Tomé, casada en primeras nupcias con Daniel Swirido, quien acredita su identidad personal mediante documento nacional de identidad N° 18.573.180, CUIT N° 23-18573180-4. Quienes presentes en el acto aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial como se detalla precedentemente.

9) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura;

10) Fecha de cierre del ejercicio: 28 de Febrero de cada año.

\$ 115 414871 Mar. 27

KRABI S.R.L.

MODIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, 28 días del mes de Enero del año 2020, FEDERICO LEZCANO VÁZQUEZ, paraguayo, DNI N° 94.615.313, CUIT 20-62171449-0, nacido el 18 de Julio de 1985, comerciante, casado en primeras nupcias con la señora Mariela Villalba García, DNI 94.637.223, con domicilio en calle Maradona N° 6214, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y JUAN PABLO MARONI, argentino, DNI 27.871.137, CUIT 20-27871137-5, nacido el día 11 de Junio de 1980, corredor inmobiliario, de estado civil casado en primeras nupcias con la señora Carolina Sappa, con domicilio en Paraguay 727 Piso 5 Oficina 8 de la ciudad de Rosario; ambos hábiles para contratar y únicos componentes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "KRABI S.R.L.", inscripta en Contratos Tomo 164, Folio 25.564 N° 1.607 inscripta el 03/10/2013 y su modificación inscripta en Contratos Tomo 166, Folio 10.254 N° 679 inscripta el 29/04/2015; convienen por unanimidad aprobar lo siguiente, modificar la cláusula que regira en particular y en un todo de acuerdo a la ley 19.550 en general.

1) Modificar la cláusula sexta del contrato social que queda redactada de la siguiente manera Sexta: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La dirección y administración de la sociedad, estara a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran indistintamente de a uno cualesquiera de ellos, requiriéndose, la firma de cualesquiera de ellos para obligar a la sociedad. El uso de la firma social, irá precedido de la denominación "KRABI S.R.L." y el aditamento de "Gerente". Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluido los especificados en los artículos N° 782 y 1881 del Código Civil y Decreto 5965/63, art. 9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.

2) Renuncia del Gerente: Juan Pablo Maroni, D.N.I. N° 27.871.137, CUIT 20-27871137-5

3) Designación de gerente: Ricardo Aníbal Mancuello, DNI N° 31.795.724, CUIT 20-31795724-7.

\$ 70 414854 Mar. 27

LA PUERTA S.A.S.

ESTATUTO

1.- Socios : Luciano Sebastian Torres DNI 25849700, CUIT 20-25849700-8, argentino, nacido el 16/12/1977, empresario, casado, domiciliado en calle Güemes Nro. 2285, Piso 2 de Rosario, Depto. Rosario, Prov. de Santa Fe; Lisandro Oscar Briacchi, DNI 31905504, CUIT 20-31905504-6, argentino, nacido el 22/09/1985, comerciante, soltero, domiciliado en calle Manuel Roca 54 de Rufino, Depto. General López, Prov. de Santa Fe; Enzo Gastón Heleg DNI 31905541, CUIT 20-31905541-0, argentino, nacido el 30/10/1985, comerciante, soltero, domiciliado en calle Brown Nro. 2049, Piso 8, Dpto. A de Rosario, Depto. Rosario, Prov. de Santa Fe; y Guido Carlos Orlandi DNI

31787114, CUIT 20-31787114-8, argentino, nacido el 04/08/1985, comerciante, soltero, domiciliado en calle De las Acacias Nro. 150 de Rosario, Depto. Rosario, Prov. de Santa Fe.

2.- Fecha de Instrumento de Constitución : 18 de diciembre de 2019.

3.- Denominación Social : LA PUERTA S.A.S.

4.- Domicilio de la sede social : Jujuy Nro. 2226 - Rosario - Santa Fe.

5.- Objeto : La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: relacionadas con los negocios gastronómicos, sea su Instalación y/o explotación comercial del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería; venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados; otorgamiento de franquicias y administración; organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), y la prestación gastronómica integral (catering)".

6.- Plazo de duración : 20 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Publico.

7.- Capital : pesos sesenta mil (\$ 60.000.-) representado por 60000 acciones ordinarias de \$ 1.- cada una.

8.- Administración: a cargo de una administración compuesta entre uno (1) y cinco (5) miembros.

9.- Organización de la representación : Si la administración fuese plural, cualquier administrador en forma indistinta.

10.- Fiscalización : La sociedad prescinde de la Sindicatura, quedando el contralor a cargo de los socios.

11.- Fecha de cierre del ejercicio comercial : 31 de Octubre.

12.- Primera Designación de Administrador: Administrador Titular: Lisandro Oscar Briacchi - DNI: 31905504 - CUIT: 20-31905504-6 - Administrador Suplente: Luciano Sebastian TORRES, DNI N° 25.849.700, CUIT N° 20-25849700-8.-

\$ 80 414830 Mar. 27

WEED S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a cargo de la Dra. María Julia Petracco y por resolución de fecha 6 de febrero de 2.020, se ordenó la

siguiente publicación de edictos: Por Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 2 de enero de 2.019, se dispuso la designación de los miembros del Directorio de Weed S.A. de la designación del Directorio resultan elegidas las siguientes personas: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: CAVANAGH MARÍA MARGARITA, argentina, nacida el 28 de diciembre de 1.948, D.N.I. N° 6.049.798, C.U.I.T. N° 27-06049798-8, casada en primeras nupcias con Labourdette Carlos Alberto, empresaria, con domicilio en Hilario Lagos N° 831, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR TITULAR - VICEPRESIDENTE: LABOURDETTE CARLOS ALBERTO, argentino, nacido el 14 de noviembre de 1.943, D.N.I. N° 4.430.343, C.U.I.T. N° 20-04430343-5, casado en primeras nupcias con Cavanagh Maria Margarita, Arquitecto, con domicilio en Hilario Lagos N° 831, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: LABOURDETTE GLORIA, argentina, nacida el 9 de junio de 1.980, D.N.I. N° 28.231.300, C.U.I.T N° 27-28231300-1, casada en primeras nupcias con Forns Federico Joaquín, Arquitecta, con domicilio en Hilario Lagos N° 831, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Los señores Directores aceptan sus cargos y determinan como domicilio especial la sede social de la sociedad sita en Iturraspe N° 628 de la ciudad de Venado Tuerto. Provincia de Santa Fe.

\$ 83,16 414911 Mar. 27

OBRING S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

A los fines legales pertinentes se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30/12/2019 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Franco Gagliardo, DNI 17.825.958 - CUIT N° 20-17825958-0; Vicepresidente: Andrés Gagliardo, DNI 20.238.720 - CUIT N° 20-20238720-9, Director Titular: Pablo Gagliardo DNI 23.964.593 - CUIT N° 20-23964593-4, Director Suplente: Mauro Gagliardo, DNI 21.000.185 - CUIT N° 23-21000185-9, cuyos mandatos vencerán con la asamblea que se reunirá para tratar el balance por el Ejercicio N° 43, que finalizará el 31 de Agosto de 2020. Además se fijó el domicilio especial para los señores directores, en la calle Av. Las Palmeras y El Zorzal de la ciudad de Perez.

\$ 45 414870 Mar. 27

ORCOSU S.C.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

1- Integrantes de la Sociedad: Socios Comanditados: Jorge Carlos COROMINAS, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 12.840.427, CUIT 23-12840427-9, nacido el 30 de marzo de 1957, casado en segundas nupcias con Elba Mabel Silva, domiciliado en Pasaje Pinero García 2682 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante; Luis Mariano COROMINAS, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 11.272.377, CUIT 20-11272377-4, nacido el 13 de septiembre de 1954, casado en segundas

nupcias con Laura Mauricio Stengel, domiciliado en calle 7618 Rosewood Dr. Stockton, California, Estados Unidos, de profesión comerciante; e Ignacio Jorge COROMINAS, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 27.335.724, CUIT 20-27335724-7, nacido el 6 de octubre de 1979, soltero, domiciliado en calle Pasaje Pinero García 2682 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante. Socios Comanditarios: Jorge Carlos COROMINAS; Luis Mariano COROMINAS; e Inés Marcela Corominas, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 28.575.635, CUIT 27-28575635-4, nacida el 14 de septiembre de 1981, casada en primeras nupcias con Guillermo Andrés Banchini, domiciliada en calle Salta 1531 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante.

2- Fecha de Reconducción: 26 de diciembre de 2019.

3- Razón Social: "ORCOSU S.C.A."

4- Domicilio: Paraguay 677 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5- Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: 1) Explotación agropecuaria ya sea en campos de la sociedad o de terceros y la comercialización, industrialización y exportación de los frutos obtenidos; 2) Inmobiliaria, pudiendo dedicarse a la compraventa y/o alquiler de inmuebles, desarrollo de proyectos inmobiliarios, loteos, construcción de inmuebles propios. No podrá dedicarse a la intermediación inmobiliaria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

6- Plazo de duración: Veinte (20) años a contar desde el primero de mayo de dos mil diecinueve.

7- Capital Social: Aumenta a pesos quinientos cincuenta mil (\$ 550.000.-)

8- Administración y Representación: A cargo de los socios comanditados, señores Jorge Carlos Corominas e Ignacio Jorge Corominas quienes podrán actuar conjunta o separadamente, en forma indistinta.

9- Fiscalización: Será ejercida por todos los socios.

10- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 85 414907 Mar. 27

SGC COMERCIALIZACIONES S.A.S.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, se hace saber lo siguiente: Mediante Acta Constitutiva de fecha: 20 de septiembre de 2019 y Nota complementaria de fecha 23 de octubre de 2019, Croci Santagostino Silvio Gustavo, D.N.I. 22.715.465, C.U.I.T. 23-22715465-9, nacido el 27 de Abril de 1972, casado en primeras nupcias con Gisela Betina Franco, de apellido materno Santagostino, con domicilio en General Valle N° 1230 de la Localidad

de Rafaela, Provincia de Santa Fe, comerciante y Franco Gisela Betina, D.N.I. 27.891.761, C.U.I.T. 23-27891761-4, nacida el 21 de Mayo de 1980, casada en primeras nupcias con Croci Santagostino Silvio Gustavo, de apellido materno Sánchez, con domicilio en General Valle N° 1230 de la Localidad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, comerciante; ambos argentinos, han resuelto constituir una sociedad por acciones simplificada, con sujeción al siguiente estatuto.

Fecha del Contrato Social: Acta Constitutiva de fecha 20 de septiembre de 2019 y Nota complementaria del 23 de octubre de 2019

Denominación: SGC COMERCIALIZACIONES S.A.S.

Domicilio: General Valle N° 1230 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe.

Duración: 50 años

Capital: El capital social es de cincuenta mil pesos (\$ 50.000) representado por quinientas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cien (\$ 100) pesos cada una.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de lenceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, representación, consignación, distribución y comercialización al por mayor y por menor en general de productos alimenticios de todo tipo y bebidas. Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de los productos mencionados precedentemente. Industriales: Mediante la producción y elaboración por sí o a través de terceros, de los productos mencionados precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentaciones vigentes y por este Estatuto.

Administración y representación: Administrador Titular: Croci Santagostino Silvio Gustavo, D.N.I. 22.715.465, C.U.I.T. 23-22715465-9, Administrador suplente: Franco Gisela Betina, D.N.I. 27.891.761, C.U.I.T. 23-27891761-4.

Domicilio Sede Social: Calle General Valle N° 1230, de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Lo que se publica a los efectos de ley.

Rafaela, 06/02/2020. Agostina Silvestre, Secretaria.

\$ 135 414748 Mar. 27

VITOFELI S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inciso a) de la Ley 19.550, se hace saber de la constitución social de VITOFELI S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales de los socios: AUGUSTO CHIES, argentino, de apellido materno Colombo, casado en primeras nupcias con la Sra. Di Fiori Carolina Laura, comerciante, con domicilio en calle Constitución 1239 Dto 1 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. titular del DNI 30.041.550, CUIT 20-30041550-5, nacido el 4 de enero de 1983, y GERMÁN ARIEL PARAPUGNA, argentino, de apellido materno Guruceaga, soltero, comerciante, con domicilio en 3 de Febrero 3439 3er. Piso Depto 2 de Rosario, Provincia de Santa Fe, titular del DNI 32.669.664, CUIT 24-32669664-8, nacido el 19 de septiembre de 1986, ambos comerciantes, mayores de edad y hábiles para contratar.

2) Fecha del instrumento constitutivo: 29/01/2020.

3) Denominación social: VITOFELI S.R.L.

4) Domicilio v sede social: San Nicolás 650 de Rosario.

5) Objetó social: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, a la producción, fabricación, armado y comercialización de equipos de impresión 3d. Importación y Exportación de Piezas y Equipos. Venta de insumes, artículos y servicios conexos.

6) Plazo de duración: 50 (CINCUENTA) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000), representado por veinticinco mil (25.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Augusto Chies suscribe doce mil quinientas (12.500) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, o sea, pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000); y Germán Ariel Parapugna suscribe doce mil quinientas (12.500) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, o sea, pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000). Ambos socios integran el 25% (veinticinco por ciento) de los montos suscriptos en dinero efectivo en este acto, comprometiéndose a integrar el 75% (setenta y cinco por ciento) restante en el término máximo de dos años a contar de la fecha del presente instrumento.

8) Administración v fiscalización: La administración social estará a cargo de los actuales socios Señores Augusto Chies y Germán Ariel Parapugna que harán uso de la firma social de manera indistinta. Fijan domicilio especial en el particular de cada uno de ellos.

La fiscalización queda a cargo de los señores socios de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: Corresponde a uno o más gerentes, socios o no, con uso de la firma social en forma indistinta.

10) Fecha de cierre de ejercicio: el 31 de Diciembre de cada año.

\$ 80 414889 Mar. 27
